



## Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias

Expediente n.º: 40/2019

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

**Fecha:** 13/10/2021

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 27 de septiembre de 2021, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas para el acceso a la función pública en el proceso de funcionarización de una plaza de Técnico de Administración General, Rama Jurídica, del Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias.

Visto que ha finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y examinadas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 6 de julio de 2021, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Aspirantes admitidos: JOSÉ VICENTE TEMES ZAFRILLA DNI: \*\*\*\*0798\*

Aspirantes excluidos: JOSÉ MANUEL AYALA JANAMPA DNI: \*\*\*\*9283\*

**SEGUNDO.** La composición del Tribunal calificador es la siguiente:





## Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias

---

- Presidente: Eugenio Miñón Marquina.
- Suplente: Gema Carmona Laínez.
  
- Vocal: José Ignacio Ocaña Cisneros.
- Suplente: Carmen Martín Muñoz-Baroja.
  
- Vocal: Jesús González González.
- Suplente: Inés de la Calzada Martínez.
  
- Vocal: María Gema Arribas Martín.
- Suplente: Francisco Febles Jaubert.
  
- Vocal: Javier Lorenzo Granda.
- Suplente: Marta María Sánchez Escorial.
  
- Secretario: Carlos Ruiz-Ayúcar y de Merlo.
- Suplente: Suceso Tribaldos Martínez.

**TERCERO.** La realización de las pruebas se efectuará el día 28 de octubre de 2021, a las 12:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias, debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa.

**CUARTO.** Publicar en los Tablones de Anuncios municipales y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://lozoyuela.sedelectronica.es>], la lista definitiva de los aspirantes admitidos, a los efectos oportunos, así como la designación del tribunal y la fecha de convocatoria de las pruebas.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

